

Cuenca, 07 de mayo del 2012

Ingeniero  
Pablo Baculima O.  
Ciudad

30801

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la junta universal extraordinaria de socios de la sociedad mercantil **Comercial Industrial Cicla C. Ltda.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy 07 de mayo del 2012, procedió designar a usted como **Presidente** de la misma, por un periodo de dos años a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

La compañía, se constituyó bajo la denominación social de **Comercial Inmobiliaria Cicla C. Ltda.** mediante escritura pública solemnizada el 08 de abril de 1985 por el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, la misma que fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca mediante resolución Nro. 85-3-2-1-0052 de fecha 16 de abril de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 71 el 23 de abril de 1985. La compañía, realizó el cambio de denominación, mediante escritura pública solemnizada el 21 Julio del 2004 por el señor Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, la misma que fue aprobada por el señor intendente de Compañías de Cuenca mediante resolución Nro. 04-C-DIC-452 de fecha 12 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 407 el 11 de noviembre del 2004.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, en caso de subrogación del gerente.

Atentamente,

Ing. Ma. Fernanda Baculima Ordóñez  
Gerente de **COMERCIAL INDUSTRIAL CICLA C. LTDA.**

**Aceptación:**

Yo, Pablo Baculima Ordóñez, dejo constancia de mi aceptación para desempeñar el cargo de **Presidente** de la sociedad mercantil **Comercial Industrial Cicla C. Ltda.**, para el que he sido designado, según consta del nombramiento que antecede.

Cuenca, 07 de mayo del 2012

Ing. Pablo Baculima Ordóñez  
C.I.:0102423738



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 929 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 09 MAYO 2012

*Ing. Pablo Baculima Ordóñez*

La Registradora Mercantil